

## Promoción «Trae a un amigo» – Términos y Condiciones

1. El promotor de esta promoción denominada «Trae a un amigo» («la Promoción») es Nationale Nederlanden Bank (Nationale-Nederlanden Bank N.V., Prinses Beatrixlaan 35, 2595 AK La Haya, Países Bajos)
2. Pueden participar en la promoción todos los clientes que tengan abierta una Cuenta de Ahorro Online válida en Nationale-Nederlanden Bank. Para participar, el cliente («el Recomendante») debe tener en la cuenta de ahorro un saldo mínimo de 1000 euros para poder recomendar a un amigo.
3. En el marco de esta Promoción, el Recomendante podrá invitar a residentes en España mayores de 18 años («Recomendado») que no tengan una Cuenta de Ahorro Online en Nationale-Nederlanden Bank. La Promoción estará abierta a Recomendados que estén interesados en abrir una Cuenta de Ahorro Online en Nationale-Nederlanden Bank y que cumplan los requisitos de participación descritos en la cláusula 7 («el Recomendado Elegible»).
4. La Promoción comienza el 5 de diciembre de 2018 a las 0:00 horas y finaliza el 5 de enero de 2019 a las 23:59 horas (el «Período de Promoción»), y podrá ampliarse a discreción del Nationale-Nederlanden Bank.
5. La Promoción se publicará en el sitio web de [nnespana.es](http://nnespana.es)
6. Un Recomendante podrá participar en la Promoción e invitar a Recomendados tantas veces como desee, sin perjuicio de lo siguiente:
  - solo se calificará a cuatro (4) Recomendados como Recomendado Elegible;
  - En caso de ampliación del Período de Promoción, tal y como se describe en la cláusula 4, se mantendrá el máximo de cuatro (4) Recomendados por año natural;
  - No se aceptará ninguna autorrecomendación en esta Promoción
7. Un Recomendado Elegible:
  - deberá abrir una cuenta de ahorro en Internet («Cuenta de Ahorro Online») en Nationale-Nederlanden Bank durante el Período de Promoción;
  - deberá depositar un importe mínimo de 1000 euros en la Cuenta de Ahorro Online y mantener un saldo mínimo de 1000 euros durante el Período de Campaña
  - el período de la campaña comienza el 5 de enero de 2019 y finaliza el 5 de febrero de 2019.
  - no está permitido aceptar más de una invitación de un Recomendante;
  - no deberá haber abierto una Cuenta de Ahorro Online en Nationale-Nederlanden Bank antes del inicio del Período de Promoción;
  - no deberá haber cancelado su Cuenta de Ahorro Online antes del inicio del período de Promoción.
8. Nationale-Nederlanden Bank podrá determinar a su exclusivo criterio si un Recomendado cumple los requisitos para ser considerado un Recomendado Elegible para los fines de esta Promoción y no se mantendrá correspondencia alguna a este respecto.

9. Por cada Recomendado Elegible invitado por el Recomendante, tanto el Recomendante como el Recomendado Elegible recibirán una bonificación de 20 euros, con sujeción a las siguientes condiciones:
- O El Recomendante Elegible recibirá 20 euros cuando se cumplan las siguientes condiciones:
    - a) El Recomendante debe completar el Formulario de Registro Online «Trae a un amigo» (el «Formulario de Registro en Línea») en <https://cuenta-ahorroonline.nnespana.es/Promo/TraeAUnAmigo> durante el Período de Promoción antes de que el Recomendado abra una Cuenta de Ahorro Online;
    - b) El Recomendante Elegible utilizará su NIF/NIE en relación con esta Promoción. El Recomendante deberá remitir su NIF/NIE al Recomendado;
    - c) El Recomendante Elegible mantendrá una Cuenta de Ahorro Online válida durante el período de la campaña («el Período de Campaña»);
    - d) El Recomendado deberá completar satisfactoriamente el Formulario de Solicitud Online (el «Formulario de Solicitud en Línea») para la Cuenta de Ahorro Online utilizando el enlace o link enviado por el Recomendante, durante el Período de Promoción;
    - e) El Recomendado deberá abrir una Cuenta de Ahorro Online en Nationale-Nederlanden Bank durante el Período de Promoción y depositar un importe mínimo de 1000 euros en la Cuenta de Ahorro Online; y
    - f) En el supuesto de que el Recomendado sea recomendado por más de un Recomendante, la designación de Recomendado Elegible se basará en los datos del enlace utilizado por el Recomendado para abrir una cuenta.
  - O El Recomendado Elegible recibirá 20 euros, cuando se cumplan las siguientes condiciones:
    - a) El Recomendante deberá completar el Formulario de Registro Online «Trae a un amigo» (el «Formulario de Registro en Línea») en <https://cuenta-ahorroonline.nnespana.es/Promo/TraeAUnAmigo> durante el Período de Promoción antes de que el Recomendado abra una Cuenta de Ahorro Online;
    - b) El Recomendante Elegible enviará su NIF/NIE relacionado con esta Promoción. El Recomendante deberá enviar su NIF/NIE al Recomendado;
    - c) El Recomendante Elegible mantendrá una Cuenta de Ahorro Online válida durante el período de la campaña («el Período de Campaña»);
    - d) El Recomendado deberá completar satisfactoriamente el Formulario de Solicitud Online (el «Formulario de Solicitud en Línea») en <https://cuenta-ahorroonline.nnespana.es/Promo/SoyElAmigo> para la Cuenta de Ahorro Online junto con su propio NIF/NIE y el NIF/NIE que le haya enviado el Recomendante, durante el Período de Promoción;
    - e) El Recomendado deberá abrir una Cuenta de Ahorro Online en Nationale-Nederlanden Bank durante el Período de Promoción y depositar un importe mínimo de 1000 euros, en la Cuenta de Ahorro Online; y mantener el saldo de 1000 euros, durante el Período de Campaña tras convertirse en cliente.

- f) En el supuesto de que el Recomendado sea recomendado por más de un Recomendante, la designación de Recomendado Elegible se basará en los datos del enlace y NIF/NIE utilizado por el Recomendado para abrir una cuenta.
10. Nationale-Nederlanden Bank depositará la bonificación de 20 euros en la Cuenta de Ahorro de cada Recomendante y Recomendado Elegible con sujeción a las condiciones anteriores.
  11. La Bonificación se depositará en la Cuenta de Ahorro del Recomendante en las 3 semanas posteriores a la finalización del Período de Campaña.
  12. La Bonificación se depositará en la Cuenta de Ahorro del Recomendado en las 3 semanas posteriores a la finalización del Período de Campaña.
  13. Nationale-Nederlanden Bank se reserva el derecho de modificar o cancelar la Promoción y/o modificar o alterar estos términos y condiciones en cualquier momento sin previo aviso. En caso de conflicto, la decisión de Nationale-Nederlanden Bank será definitiva.
  14. En la máxima medida permitida por la ley, por el presente excluimos y no asumimos responsabilidad alguna ante ninguna persona en relación con esta Promoción o derivada de la misma, cualquiera que sea su causa, incluidos los costes, gastos, premios perdidos, daños y otras responsabilidades, si bien nada de lo aquí dispuesto limita o excluye nuestra responsabilidad derivada de nuestra negligencia grave.
  15. Los presentes términos y condiciones, así como los conflictos derivados de los mismos, se regirán por la legislación española.